

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR

“MEJORAMIENTO VIAL INGRESO SUR, SECTOR LA VIRGEN, CANTÓN BOLÍVAR”

PERFIL DE PROYECTO



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

27/05/2022

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO	2
2.	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	2
3.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)	4
3.1.	Población	4
3.2.	Auto identificación étnica	5
3.3.	Actividades económicas	5
3.4.	Servicios básicos	5
3.5.	Infraestructura vial	8
4.	ANTECEDENTES	9
5.	JUSTIFICACIÓN	10
6.	OBJETIVOS.....	11
6.1.	Objetivo de desarrollo	11
6.2.	Objetivo general	11
6.3.	Objetivos específicos	11
7.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	11
8.	MARCO LÓGICO DEL PROYECTO.....	13
9.	BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS.....	15
9.1.	Beneficiarios directos	16
9.2.	Beneficiarios indirectos	16
9.3.	Beneficiarios totales	17
9.4.	Organizaciones	17
10.	PRESUPUESTO DEL PROYECTO.....	18
11.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	18
12.	EVALUACIÓN ECONÓMICA.....	19
13.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	19
14.	ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS	20
15.	DURACIÓN Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO.....	21
16.	AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD.....	21
16.1.	Autogestión	21
16.2.	Sostenibilidad	21
17.	REFERENCIAS	22
18.	ANEXOS.....	23

dividido en cinco Parroquias rurales y una Urbana que son: García Moreno, Los Andes, San Vicente de Pusir, San Rafael, Monte Olivo y Bolívar, la cabecera cantonal es la ciudad de Bolívar, la misma que se encuentra a una altura de 2612 m.s.n.m. La extensión cantonal es de 329.03 km².

La Parroquia Urbana Bolívar se encuentra ubicada en el cantón Bolívar, provincia del Carchi, tiene una extensión territorial de 10012,59 hectáreas. La parroquia está conformada por la cabecera cantonal de Bolívar y los siguientes barrios y comunidades: San Joaquín, La Esperanza, Cuarantún, Quinllao, San Rafael, Central, San Vicente, Nuevo Amanecer, San Francisco de Chután, Puntalés Alto, Puntales Bajo, La Purificación y las siguientes comunidades: Pistud, La Purificación, La Angelina, Cuesaca, Impueran, Alor, San Joaquín, Santa Martha.

La intervención del proyecto será en la ciudad de Bolívar, cabecera cantonal, que se localiza a una hora en vehículo de Ibarra, para llegar se debe tomar la vía Panamericana Norte desde Ibarra hacia Tulcán. Bolívar cuenta con una diversidad de lugares y atracciones turísticas que merecen ser aprovechadas sosteniblemente, con el fin de darle más realce y empuje a este sector que podría además generar mejores condiciones de vida para el Sector.



Figura 2. Lugar de intervención

En Bolívar es posible realizar recorridos por parques temáticos que contiene esculturas de animales de la era cuaternaria, como mastodontes, milodontes, mamuts, armadillos gigantes, tigres dientes de sable, caballos salvajes, entre otros,

además de homínidos, que habitaron la tierra hace 2 millones de años. Además, esta ciudad cuenta con gran riqueza cultural, histórica y religiosa el patrono del cantón es el "El Señor de la Buena Esperanza" y en Bolívar se encuentra la Basílica del Señor de la Buena Esperanza que además es reconocida como un bien patrimonial, así como otros bienes como la casa del General Julio Andrade y la plazoleta San Rafael, entre otros. Y ahora la ciudadanía cuenta también con un renovado y llamativo ingreso sur donde se encuentra el nombre de la ciudad, dando la bienvenida a quienes visitan esta ciudad con un espacio amplio y templete a la virgen de Fátima, por lo que se ha convertido en un lugar visitado por muchas personas. Por lo que es importante realizar el mejoramiento de un tramo de la Av. Simón Bolívar para brindar una mejor imagen del lugar.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

3.1. Población

Según el dato censal del año 2010 el cantón Bolívar registra un total de 15496 personas de las cuales 7495 son hombres que corresponde al 50% de la población total y 7701 son mujeres que corresponde al 50%. La población tiene una presencia alta en la zona urbana de Bolívar.

En cuanto a la distribución por sexo a nivel parroquial se presenta de la siguiente manera:

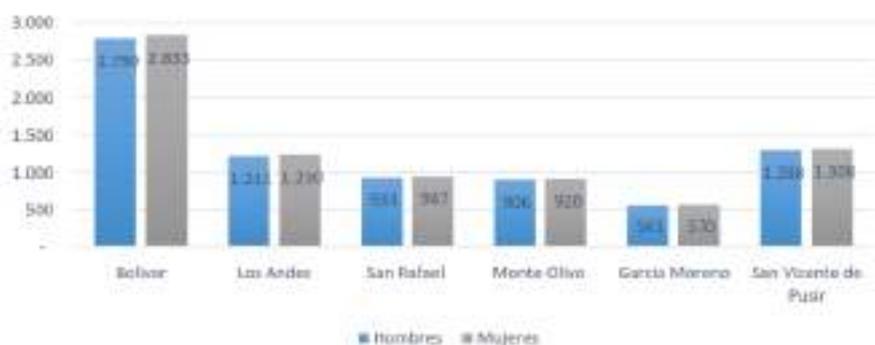


Ilustración 1. Distribución de la población por sexo

La población total de la parroquia urbana Bolívar según el Censo de Población y Vivienda 2010, es de 5623 habitantes, representando el 36% de la población cantonal. En cuanto a la densidad poblacional de la parroquia se tiene un resultado de 56 personas por Km².

3.2. Auto identificación étnica

Según los datos del censo de población y vivienda del año 2010, en el cantón Bolívar el 79% de la población se auto identifican como mestizos, el 18% que se identifican con la raza negra-afroecuatoriana, con un 2 % de raza blanca, 1% de raza indígena, 0 % de raza montubia, Tabla 1.

Tabla 1. Auto identificación étnica del cantón Bolívar

AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	POBLACIÓN	PORCENTAJE [%]
Población Mestizos	12229	78,91%
Población Afrodescendiente	2795	18,03%
Población Blancos	335	2,16%
Población Montubios	25	0,16%
Población Indígena	112	0,72%
TOTAL	15496	100%

Fuente: INEC, 2010.

3.3. Actividades económicas

Para contextualizar las principales actividades económicas de la parroquia Bolívar, es oportuno conocer que la población económicamente activa es el 60.10% que representa a 2123 personas.

Según el censo de población y vivienda 2010, las categorías de ocupación de la población económicamente activa del Cantón Bolívar se dedican en un 37,74% a laborar como jornalero(a) o peón, un 33,83% labora por cuenta propia y como empleado/a u obrero/a privado y se observa que el sector agropecuario es el más predominante.

3.4. Servicios básicos

3.4.1. Agua potable

Según el instituto nacional de estadísticas (INEC) en el Censo nacional de población y vivienda (CPV) 2010, las viviendas globales del Cantón en su gran mayoría tiene conexión del agua a través de tubería ya sea dentro o fuera del inmueble y en menor proporción por otros medios como se representa en el Conexión de agua en la siguiente tabla:

Tabla 2. Conexión de agua en el cantón Bolívar

CONEXIÓN DE AGUA		
TIPO DE CONEXIÓN	Viviendas	%
Por tubería dentro de la vivienda	1893	47,16
Por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	1732	43,15
Por tubería del edificio, lote o terreno	184	4,58
No recibe agua por tubería sino por otros medios	205	5,11
TOTAL	4014	100%

Fuente: PDOT cantón Bolívar 2021 - 2023.

De la misma manera se ha identificado que la procedencia principal del agua en el Cantón se realiza preponderantemente por medio de la red pública obtenida de Pizan y las Lajas, seguida directamente del río, vertiente, acequia o canal, y en menor medida a través de carro repartidor, pozo y otros sistemas como por ejemplo el agua lluvia y se sistematizan en la siguiente tabla:

Tabla 3. Procedencia del agua potable parroquia Urbana Bolívar

PROCEDENCIA PRINCIPAL DEL AGUA POTABLE		
TIPO DE PROCEDENCIA	Viviendas	%
De red pública	1303	89,31
De pozo	17	1,17
De río, vertiente, acequia o canal	128	8,77
Otro (Agua lluvia/albarrada)	11	0,75
TOTAL	1459	100%

Fuente: PDOT cantón Bolívar 2021 - 2023.

En cuanto a la procedencia del agua potable en la ciudad de Bolívar, el 95,69% de las viviendas tienen agua potable procedente de red pública, con un 0,35% de pozo, el 3,14% tienen agua proveniente del río, vertiente, acequia o canal 3,14% y de otro tipo de procedencia 0,81%, conforme se detalla a continuación en la Tabla 4.

Tabla 4. Procedencia del agua potable, ciudad de Bolívar

PROCEDENCIA PRINCIPAL DEL AGUA POTABLE		
TIPO DE PROCEDENCIA	Viviendas	%
De red pública	822	95,69
De pozo	3	0,35
De río, vertiente, acequia o canal	27	3,14
Otro (Agua lluvia/albarrada)	7	0,81
TOTAL	859	100%

Fuente: PDOT cantón Bolívar 2021 - 2023.

La situación actual de la parroquia urbana de Bolívar tiene una cobertura del 96% y un déficit del 4%, en la red de Agua Potable en la actualidad existe un déficit en la infraestructura instalada, ya que cumplió la vida útil en los materiales instalados (tuberías PVC, válvulas de control), por este motivo existen frecuentemente roturas y daños en las redes principales de agua potable por las altas presiones, existiendo un desperdicio del líquido vital, existiendo un déficit en el consumo de agua potable a los usuarios y un desabastecimiento de los tanques de reserva.

La planta de tratamiento de Agua Potable fue construida en el año de 1970 funcionando con normalidad y adaptándola con infraestructuras nuevas como unidades de filtración, y tanques de reserva de acuerdo con el crecimiento de la población e instalándole con nuevas tecnologías para el tratamiento físico y químico del agua para uso humano hasta la actualidad.

3.4.2. Alcantarillado

La situación actual de la parroquia urbana de Bolívar tiene una cobertura del 94% y un déficit del 6%, en la red de Alcantarillado Sanitario. El alcantarillado existente actualmente funciona como alcantarillado combinado, el sistema existente de recolección de aguas servidas domésticas de Bolívar está conformado por un total de 185 pozos de revisión. La red de recolección tiene una longitud total de 20,274 m de tubería de hormigón simple de varios diámetros.

3.4.3. Energía eléctrica

Reescribiendo su Historia..!

En lo referente al sistema de interconexión eléctrica en el cantón Bolívar, la procedencia casi total de este servicio es prestado por parte de la red de empresa eléctrica del servicio público, y un porcentaje menor no tiene.

En lo referente al área urbana propiamente dicha se puede inferir que la red eléctrica es total como lo sustenta la siguiente tabla extraída de las fuentes del censo de población y vivienda del 2010 y se expresa a continuación:

Tabla 5. Procedencia de energía eléctrica ciudad de Bolívar

PROCEDENCIA PRINCIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE PROCEDENCIA	Viviendas	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	854	99,42
No tiene	5	0,58
TOTAL	859	100%

Fuente: PDOT cantón Bolívar 2021 - 2023.

3.4.4. Recolección de basura

En el Cantón Bolívar lo realizan por: medio del carro recolector de basura con el 56% de aceptación, la arrojan en terreno baldío o quebrada el 26%, la queman un 12%, la entierran un 4%, la arrojan al río, acequia o canal un 1% y de otra forma el 1%.

3.5. Infraestructura vial

La red de carreteras cantonal está descrita por tipo de vía y ha sido clasificada por carreteras asfaltadas, carreteras empedradas, carreteras lastradas o afirmadas, caminos de tierra o caminos no afirmados y los senderos o veredas que son las vías no vehiculares.

Tabla 6. Tipo de superficie de rodadura

TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA	
TIPO DE RODADURA	Km
Asfaltado	54,54
Empedrado	131,98
Lastrado	16,02
Tierra	86,25
Zona urbana	227,94
TOTAL	101,25

Fuente: PDOT cantón Bolívar 2021 - 2023.

En el cantón Bolívar, de acuerdo a la tabla 6 más de la mitad de las vías son de tipo empedrada y senderos que son vías no vehiculares; en el primer caso las vías no presentan un mantenimiento rutinario por lo que se encuentran en mal estado, en este último sin embargo son medios por los que la población utiliza para movilizarse y sacar sus productos a los mercados a fin de comercializar, pero en épocas de lluvia estos caminos son difícilmente accesibles lo que dificulta la movilidad de bienes y personas encareciendo el costo de movilización de los mismos. El ingreso sur de la ciudad Bolívar que se conecta con la Av. Simón Bolívar se encuentra con superficie de tierra, lo que dificulta la movilidad tanto vehicular como peatonal, además representa una imagen estéticamente no adecuada para la urbe.

El sistema vial del Cantón Bolívar cuenta con 516,64km de red vial, distribuida mayoritariamente en la cabecera cantonal, la parroquia de Bolívar. El tipo de superficie de rodadura que cubre la mayor parte del territorio es la zona urbana con un 44,11% con adoquín vehicular, con un 25,54 % es decir 131,98km, este tipo de superficie de rodadura se presenta representativamente en las vías que conectan Bolívar la cabecera cantonal con las comunidades del Cantón y se encuentra en malas condiciones. En cuanto a vías asfaltadas se tiene uno 10,56%, mismas que en

su mayoría son as que interconectan a la cabecera cantonal con las cabeceras parroquiales.

4. ANTECEDENTES

La red de carreteras cantonal está descrita por tipo de vía y ha sido clasificada por carreteras asfaltadas, carreteras empedradas, carreteras lastradas o afirmadas, caminos de tierra o caminos no afirmados y los senderos o veredas que son las vías no vehiculares.

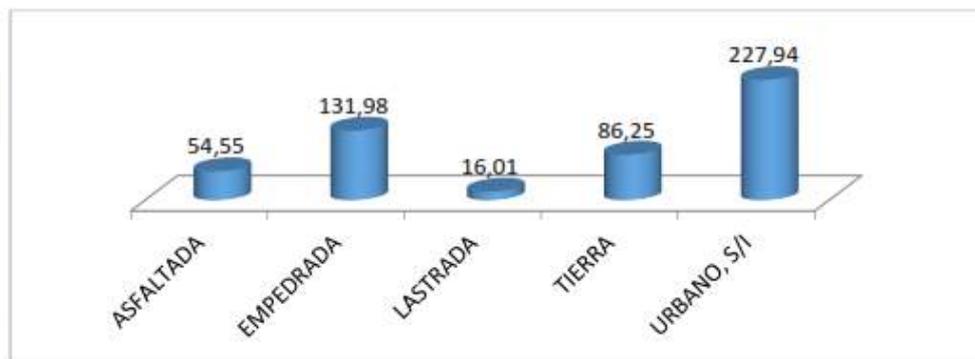


Ilustración 2. Tipos de vía en el cantón Bolívar

El sistema vial del Cantón Bolívar cuenta con 516,64km de red vial, distribuida mayoritariamente en la cabecera cantonal, la parroquia de Bolívar. El tipo de superficie de rodadura que cubre la mayor parte del territorio es el empedrado con un 25,54 % es decir 131,98km, este tipo de superficie de rodadura se presenta representativamente en las vías que conectan Bolívar la cabecera cantonal con las comunidades del Cantón y se encuentra en malas condiciones.

En cuanto al tipo de rodadura de la parroquia urbana Bolívar se tiene lo siguiente: asfaltado 40,1 Km, empedrado 145,2 Km, lastrado 16,01 Km, Tierra, 86,25 Km y zona urbana/SI 227,94 Km.

El "Ingreso Sur, Sector La Virgen" de la ciudad de Bolívar es conjunta a una de las calles principales para el acceso al centro de la ciudad, que es un lugar donde concurren las personas a realizar actividades de esparcimiento. Actualmente, esta calle se encuentra con superficie de tierra presenta deterioro, teniendo baches y superficie irregular; y por ende ocasiona daños en vehículos, esta problemática genera condiciones de movilidad deficientes.

La irregularidad en la superficie dificulta la movilidad en especial de personas adultas mayores y personas con discapacidad; así también, no cuentan con aceras amplias y con infraestructura accesible para garantizar la movilidad peatonal, en época de invierno a consecuencia de las fuertes lluvias se genera lodo lo que imposibilita el tránsito; así también, en época de verano el viento hace que el polvo sea abundante o que puede ocasionar enfermedades respiratorias e infecciones a los habitantes del sector.

En la Asamblea Parroquial de Presupuesto Participativo 2022, en la parroquia urbana Bolívar; en el eje de asentamiento humanos, movilidad y conectividad, la ciudadanía entre uno de los proyectos que se priorizó fue el Adoquinado del Ingreso Sur, Sector La Virgen, ciudad de Bolívar; ya que es evidente la problemática que allí se presenta, además que se aprecia un impacto visual no agradable ya que en la actualidad se cuenta con un espacio nuevo y en buenas condiciones que da la bienvenida a la ciudad y la calle no presenta las mismas condiciones, por lo que es importante intervenir a fin de mejorar el ornato de la ciudad y generar mejores condiciones de movilidad para los habitantes y quienes visitan el cantón.

5. JUSTIFICACIÓN

La ciudad de Bolívar es la cabecera parroquial del cantón Bolívar, ciudad que se caracteriza por tener una gran diversidad de lugares y atracciones turísticas y además se por ser un lugar donde se conserva la devoción católica. Los habitantes de esta ciudad en su mayoría se dedican a las actividades agrícolas y otro porcentaje a actividades comerciales.

Los habitantes de la ciudad de Bolívar presentan varios problemas que dificultan su desarrollo social acorde a lo que establece la Constitución del Ecuador en lo correspondiente al “Buen Vivir”; entre ellos se encuentra la ausencia de obras de infraestructura civil destinadas a mejorar la movilidad, ya que se evidencia inseguridad en los habitantes para transitar, considerando que en el cantón se tiene un alto porcentaje de población adulta mayor quienes tienen una movilidad reducida y necesitan superficies planas, que brinden seguridad al momento de trasladarse hacia los espacios públicos.

El presente proyecto va encaminado a cumplir con el primer objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025 denominado Creación de Oportunidades que menciona “Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social”. El acceso equitativo a infraestructura contribuye a cumplir con este objetivo. Así también, se fundamenta en el Artículo Art. 262 de la Constitución de la República del Ecuador en donde se reconoce que

los gobiernos regionales autónomos tendrán entre sus competencias exclusivas “Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito regional”.

Así también, se encamina al cumplimiento de los objetivos nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales, señalando en el Objetivo. 8 del Plan Nacional de Creación de Oportunidades. – Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades. Enmarcado a esta necesidad Nacional el proyecto da cumplimiento en la intervención de mejorar la vialidad de vías urbanas y rurales de sus Parroquias.

Según el Art. 55 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) da a conocer que las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, es el de planificar, construir y mantener la vialidad urbana. Dentro de los objetivos estratégicos del sistema de Movilidad, Energía y Conectividad en el PDOT del Cantón Bolívar, se tiene: “Promover el desarrollo y la competitividad en las necesidades de Movilidad”, mediante proyectos de mejoramiento de la vialidad a nivel cantonal.

6. OBJETIVOS

6.1. Objetivo de desarrollo

Generar mejores condiciones de vida para la población, a través del mejoramiento vial, en la ciudad de Bolívar optimando la circulación peatonal y vehicular.

6.2. Objetivo general

Mejorar el sistema vial y conectividad del “Ingreso Sur, Sector La Virgen”, ciudad de Bolívar, cantón Bolívar, provincia del Carchi.

6.3. Objetivos específicos

Realizar la implementación de adoquinado en 191.18 lineales en el Ingreso Sur, Sector La Virgen, ciudad de Bolívar, cantón Bolívar.

Generar seguridad al tránsito vehicular y peatonal mediante el mejoramiento vial, además de contribuir a mejorar la estética de la ciudad de Bolívar, cantón Bolívar.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el mejoramiento vial, mediante la construcción del adoquinado en el Ingreso Sur, Sector La Virgen de la ciudad de Bolívar, cantón Bolívar, dicho proyecto será ejecutado bajo las especificaciones técnicas y

estándares de calidad que dictan las normativas vigentes, esto permitirá contar con un espacio que brinde seguridad a la población. Además, deberá ser una construcción con normas técnicas de accesibilidad para personas con discapacidad, para de esta manera eliminar las brechas arquitectónicas.

En el Ingreso Sur, Sector La Virgen se realizará la intervención en 191.18 metros lineales, correspondiente a 955.9 m² en donde se construirá el adoquinado de esta calle.

Además, cuenta con los servicios básicos en buen estado lo que representa que no se incurriría en costos adicionales y la inversión se encuentra garantizada porque brindará el servicio satisfactoriamente a quienes utilizan las vías. Como trabajos previos se realizará el Derrocamiento de la infraestructura existente, conducción de canales de riego, reconexión de acometidas de agua potable y alcantarillado.

El proyecto se encuentra encaminado a generar una serie de beneficios, tales como:

- Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad de Bolívar.
- Óptimas condiciones para movilización peatonal y tránsito vehicular.
- Mayor facilidad para trasladar productos agrícolas y pecuarios hasta los mercados mayoristas o de transferencia de la región, especialmente al Mercado Mayorista, situado en la ciudad de Bolívar y el de la ciudad de Ibarra.
- Mejoramiento de la estética de la ciudad que conjugue con el espacio recientemente adecuado.
- Promover la visita de lugares turísticos en la ciudad de Bolívar.

El proyecto será ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar quien será la entidad encargada y la responsable del proceso hasta su ejecución y terminación por medio de la Dirección de Obras Públicas mediante la modalidad de adjudicación de obra a terceros. El GAD Municipal del cantón Bolívar aportará en efectivo la totalidad del valor de la obra, con un monto de USD 45.000,00 incluido IVA. Para el proceso de inicio de la gestión del proyecto, se requiere llevar a cabo las siguientes acciones:

- Programar y planificar la construcción de las obras de infraestructura.
- Emprender los procesos de contratación según las leyes de la República vigentes; para la construcción del adoquinado.
- Construcción de la obra de infraestructura programada.
- Poner en marcha y funcionamiento el servicio en la infraestructura contemplada en la propuesta.

Para la ejecución de las obras de infraestructura, se requiere seguir el proceso siguiente:

- Preparar las obras preliminares para la construcción de la infraestructura.
- Construir y/o adecuar el espacio a intervenir.
- Derrocamiento de infraestructura existente.
- Colocación de sub base.
- Colocación del adoquinado.
- Fiscalización y control de obra, por parte del Gobierno Municipal del Cantón Bolívar.

8. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

En la siguiente tabla se resumen los objetivos y componentes que pretende alcanzar el proyecto, así como también se describen las principales actividades a ejecutarse, los indicadores y los medios de verificación.

Es importante indicar que el presente proyecto se encamina a cumplir con lo priorizado por la ciudadanía en el proceso de presupuesto participativo, así también contribuirá a cumplir con el Plan Operativo Anual correspondiente a la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal, de este modo se logrará alcanzar las metas contenidas en el POA 2022.

Reescribiendo su Historia..!

Tabla 7. Matriz del marco lógico

Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
<p>FIN</p> <p>Generar mejores condiciones de vida para la población, a través del mejoramiento vial, en la ciudad de Bolívar optimando la circulación peatonal y vehicular.</p>	<p>A finales del Segundo semestre del 2022 en la ciudad de Bolívar, cantón Bolívar se habrá ejecutado un proyecto con visión a mejorar la movilidad y estética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto. • Expediente completo. • Fotografías. • Planos. • Observación directa. 	<p>Autoridades cantonales comprometidas a mejorar las condiciones de vida de la población.</p>
<p>PROPÓSITO</p> <p>Mejorar el sistema vial y conectividad del "Ingreso Sur, Sector La Virgen", de la ciudad de Bolívar, cantón Bolívar, provincia del Carchi.</p>	<p>Al finalizar la ejecución del proyecto en la ciudad de Bolívar se habrá mejorado la vialidad en el Ingreso Sur, Sector La Virgen de la ciudad de Bolívar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes. • Fotografías. • Observación directa. 	<p>Disponibilidad presupuestaria por parte del GAD Municipal del cantón Bolívar.</p>
<p>COMPONENTE 1: Realizar la implementación de adoquinado en 191.18 m lineales en el Ingreso Sur, Sector La Virgen, ciudad de Bolívar, cantón Bolívar.</p>			
<p>ACTIVIDADES</p> <p>C1.A1. Elaborar el perfil de proyecto y estudios técnicos del mejoramiento vial ingreso sur, sector la virgen, cantón Bolívar.</p>	<p>En el primer semestre del 2022 la Dirección de Panificación y de Obras Públicas del GAD Municipal habrá elaborado el perfil de proyecto y los estudios complementarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil del proyecto. • Estudios. • Presupuesto. 	<p>La Municipalidad a través de las direcciones de planificación y obras públicas elabora el perfil de proyecto y estudios correspondientes.</p>
<p>C1.A2. Adjudicación del contrato de construcción a terceros y transferencia del anticipo.</p>	<p>A inicios del segundo semestre del 2022 se habrá concretado el proceso de adjudicación del proyecto Adoquinado de la calle Ingreso Sur, Sector La Virgen de la ciudad de Bolívar, cantón Bolívar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pliegos precontractuales elaborados y subidos en el portal de compras públicas. • Contrato de la obra. • Documentación correspondiente. 	<p>El proceso de contratación cumple con todas las normas técnicas, resoluciones y normativa legal vigente sobre contratación pública en el país.</p>

<p>C1.A3. Ejecutar los trabajos que se contemplan en el proyecto como: construcción del adoquinado.</p>	<p>En el segundo semestre del año 2022 se habrá concluido la construcción y se ha realizado la entrega de la obra a los ciudadanos de Bolívar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación en campo. • Fotografías. • Acta de recepción final. 	<p>Se dispone de los recursos económicos presupuestados.</p>
<p>COMPONENTE 2: Generar seguridad al tránsito vehicular y peatonal mediante el mejoramiento vial, además de contribuir a mejorar la estética de la ciudad de Bolívar, cantón Bolívar.</p>			
<p><u>ACTIVIDADES</u></p> <p>C2.A1. Socializar el proyecto con los beneficiarios de la comunidad.</p>	<p>Se garantiza la participación ciudadana en todos sus niveles, con los frentistas de la calle Ingreso Sur, Sector La Virgen de la ciudad de Bolívar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Memoria técnica. • Registro de asistencia. 	<p>Existe corresponsabilidad ciudadana sobre el cuidado y hacer buen uso de las vías y todos los espacios públicos.</p>
<p>C2.A2. Realizar el monitoreo y seguimiento del proyecto.</p>	<p>La obra cumple con actividades de constante monitoreo y seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de fiscalización. • Fotografías. 	<p>La ciudadanía tiene acceso a una infraestructura de calidad y se ha entregado el informe de fiscalización.</p>

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar - 2022

9. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

La población identificada como beneficiaria directa e indirecta es la siguiente:

Beneficiarios directos son todos los que se benefician directamente del proyecto y;

Beneficiarios indirectos son todos los pobladores que se ubican en zonas de influencia del proyecto sin estar involucrados directamente.

El cálculo de los beneficiarios directos, indirectos y totales se los ha realizado usando los datos poblacionales que arroja el Censo de Población y Vivienda 2010, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Así también, mediante comunicación directa se ha consultado a los líderes de la comunidad sobre el número de habitantes de la comunidad.

9.1. Beneficiarios directos

El proyecto Adoquinado en el “Ingreso Sur, Sector La Virgen” de la ciudad de Bolívar, cantón Bolívar, provincia del Carchi beneficiará directamente a 550 habitantes, de los cuales 275 son mujeres y 275 son hombres, distribuidos en 110 familias (Tabla 8).

Tabla 8. Beneficiarios directos

BENEFICIARIOS DIRECTOS (habilitantes)			
Descripción	N.º. Personas	N.º Personas por familia	Total familias
Personas	550	5	110
		Total:	110
550	Clasificación por sexo	Porcentaje (%)	Cantidad
	Hombres	50.00%	275
	Mujeres	50.00%	275
	Total:		550

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar – 2022

9.2. Beneficiarios indirectos

Los beneficiarios indirectos del proyecto son los habitantes de la ciudad de Bolívar, parroquia Bolívar. Para analizar los beneficiarios indirectos se tomará como referencia a la población total de la ciudad de Bolívar, de la parroquia Bolívar que se encuentran en la zona de influencia del proyecto. Los cuales son 3120 habitantes como se muestra en la siguiente tabla. No se incluirá a los frentistas, porque ellos son los beneficiarios directos, conforme se estableció en el apartado anterior (Tabla 9).

Tabla 9. Beneficiarios indirectos

BENEFICIARIOS INDIRECTOS (habilitantes)			
Descripción	Nro. Personas	N.º Personas por familia	TOTAL FAMILIAS
Personas	3120	5	624
		Total:	624
3120	Clasificación por sexo	Porcentaje (%)	Cantidad
	Hombres	50%	1560
	Mujeres	50%	1560
	Total:		3120

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar – 2022

9.3. Beneficiarios totales

Es así como el proyecto beneficiará a la totalidad de habitantes de la ciudad de Bolívar, que son 3670 habitantes de los cuales 1835 personas son mujeres y 1835 son hombres, distribuidos en 734 familias que viven en la ciudad.

Tabla 10 Beneficiarios totales

BENEFICIARIOS TOTALES (habitantes)			
3670	Mujeres	50%	1835
	Hombres	50%	1835
	Total:		3670

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar – 2022

9.4. Organizaciones

En la ciudad de Bolívar existen dos importantes organizaciones de personas adultas mayores que son, la Aso. San Rafael de Bolívar con 70 integrantes y la Aso. Simón Bolívar con 84 miembros.

A nivel parroquial también se tiene la presencia de la Asociación de Adultos Mayores Alor - La Angelina que tiene 31 usuarios y la Asociación de Cuesaca con 25 integrantes.

Así también en la ciudad de Bolívar se tienen las siguientes organizaciones: Aso. de Comerciantes Minoristas del Mercado Central, Aso. de Comerciantes Minoristas del Mercado Mayorista de Bolívar, Aso. De Emprendedores por el Futuro de Bolívar y la Asociación Productiva.

10. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Tabla 11. Presupuesto del proyecto

PROYECTO	COOPERANTES	PRESUPUESTO		TOTAL
		EFFECTIVO	ESPECIE	
"MEJORAMIENTO VIAL INGRESO SUR, SECTOR LA VIRGEN, CANTÓN BOLÍVAR"	GADM Cantón Bolívar	45.000,00	0,00	45.000,00
TOTAL INCLUIDO IVA				45.000,00

Fuente: Plan Operativo Anual de OOPP 2022.

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 12. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	MESES 2022				
	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Elaborar el perfil de proyecto y estudios técnicos del Adoquinado del "Mejoramiento vial ingreso sur, sector la virgen, cantón Bolívar".					
Llevar a cabo el proceso pre-contractual, de contratación pública.					
Socializar el proyecto con los beneficiarios de la comunidad.					
Adjudicación del contrato de construcción a terceros y transferencia del anticipo.					
Ejecutar los trabajos del mejoramiento vial ingreso sur, sector la virgen, cantón Bolívar					

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar – 2022

12. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La ejecución de este proyecto generará varios beneficios, producto de sus servicios, por lo que mediante la evaluación se valoraron los beneficios que originan las inversiones y los gastos en general, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad y de la parroquia, entre los beneficios más importantes se encuentran:

Beneficios sociales: Los beneficios sociales de las áreas recreativas, deportivas y sus mejoras de infraestructura, por sus aportaciones al desarrollo humano, por contribuir al disfrute de la calidad de las instalaciones y de los servicios que estos lugares pudieran desarrollar son muy grandes.

Beneficios económicos: Los beneficios económicos se comprenden desde la facilidad de movilización de los productos agrícolas a los mercados mayoristas de la región, así también reducción de costos en mantenimiento vehicular debido a que la superficie es regular y no causará movimientos exagerados en el automotor que puedan desencadenar en daños del vehículo.

Así también, se debe tomar como referencia que el mal estado de la vía que causa levantamiento de polvo en verano, lo que genera afectaciones a la salud de la población especialmente diagnósticos respiratorios. En tal sentido, mejorar la vialidad significaría un ahorro para las familias en cuanto a gastos asociados a enfermedades generadas a causa de mal estado de la vialidad en el sector.

13. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

La Constitución de la república del Ecuador dispone la protección de derechos y apoyo directo a los Grupos de Atención Prioritaria, como son los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, gente privada de su libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad. A demás de prestar especial protección a las personas de condiciones de doble vulnerabilidad.

A continuación, se muestra a población de la parroquia Bolívar que pertenecen a los grupos de atención prioritaria, Tabla 13.

Tabla 13. Grupos de atención prioritaria parroquia Bolívar

GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	N.º DE PERSONAS	DESCRIPCIÓN DE BENEFICIO
Niños, niñas y adolescentes	1557	Facilidad para movilización vehicular y peatonal, al momento de trasladarse a los lugares públicos, cooperativas, centro de salud, mercados, unidades educativas, Municipio, etc.
Personas adultas mayores	508	
Personas con discapacidad	355	

14. ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS

Los trabajos que comprende el proyecto Adoquinado del “Ingreso Sur, Sector La Virgen ” de la ciudad de Bolívar, cantón Bolívar, provincia del Carchi según la nueva normativa del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), son de bajo impacto por lo que dentro de esta clase se hallan catalogados los proyectos, obras o actividades cuyos impactos ambientales son negativos, o los niveles de contaminación generados al ambiente son considerados no significativos, por lo tanto; se necesita realizar los trámites pertinentes para obtener los respectivos certificados ambientales.

Aunque los impactos de proyecto sean bajos o negativos, se implementarán medidas preventivas a fin de garantizar que no se cause afecciones al ambiente. Se tiene que la actividad más susceptible de causar impacto dentro del proceso de ejecución del proyecto es la construcción, ya que podría ocasionar la compactación de suelo por el uso de maquinaria pesada. Sin embargo, el mejoramiento se realizará en un sector ya consolidado como una calle en la cual transitan personas y automotores; por tal motivo, el impacto no se podría medir.

EL GAD Municipal para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, lleva a cabo el siguiente procedimiento para la ejecución e implementación de los proyecto: Regular ambientalmente todos los proyectos, obras o actividades correspondientes a esta categorización mediante la obtención de una “Licencia Ambiental” otorgado por la autoridad ambiental competente, mediante el Sistema Único de Información Ambiental(SUIA), conforme al manual de procedimientos previsto para esta categoría y acorde a los lineamientos que establezca la autoridad ambiental competente.

Análisis del riesgo: Los riesgos generados por los proyectos pueden ser enfocados desde dos perspectivas: aquellos a los que un proyecto se encuentra expuesto debido a su localización geográfica y aquellos que el proyecto genera hacia e

territorio, por tal motivo la gestión de riesgos se convierte en una herramienta técnica de suma importancia.

Se identificará y analizará las diferentes variables que pueden afectar a los procesos productivos y cómo estos pueden generar riesgos hacia los trabajadores, la infraestructura física, al ambiente y la población potencialmente afectada en caso de que existan eventos no deseados.

Una vez determinado el lugar donde se desarrollará el proyecto, se debe realizar la identificación de las amenazas naturales y antrópicas que podrían afectar su ejecución y operación. En el Plan de Gestión de Riesgos de la parroquia Bolívar (2021), según el análisis de escenarios de riesgos, las amenazas que se podrían presentar son: incendios forestales e inundaciones, de los cuales los incendios forestales no afectarían la ejecución de proyecto. Es importante mencionar que a nivel parroquial según el histórico de eventos peligrosos las inundaciones tienen un porcentaje bajo de incidencia representando en un (5%).

15. DURACIÓN Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO

El plazo estimado para la ejecución del contrato es de 45 días a partir de la adjudicación y anticipo correspondiente. La recepción definitiva se realizará en el término de un mes.

La vida útil del proyecto será de 25 años siempre y cuando se realice periódicamente las actividades de mantenimiento y limpieza necesarias.

16. AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

16.1. Autogestión

El GAD Municipal del Cantón Bolívar será la entidad encargada y la responsable del proceso hasta su ejecución y terminación por medio de la Dirección de Obras Públicas, contribuyendo en efectivo con USD 45.000,00 incluido IVA. De igual manera haciendo referencia en las competencias exclusivas que tienen el GAD municipal detalladas en el Art. 55 del COOTAD, literal (c) planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

16.2. Sostenibilidad

Una vez construida la obra de infraestructura y con el objetivo de garantizar a prestación del servicio con buena calidad, se necesita realizar las siguientes actividades:

- Compromiso por parte de la ciudad y las familias beneficiadas para el mantenimiento y cuidado de la obra realizada.
- Contar con los recursos necesarios y suficientes para financiar el mantenimiento de la obra.

Los moradores de la ciudad de Bolívar, y el GADMC-Bolívar serán los encargados de la operación, mantenimiento y cuidado de la obra durante la vida útil del proyecto, puesto que esta obra se la realizará para cumplir con el plan integral de desarrollo del cantón y para ello se tendrá como fortaleza la corresponsabilidad de la sociedad.

17. REFERENCIAS

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar. (2021). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Bolívar.*

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar. (2021). *Estudio de gestión de riesgos parroquiales, cantón Bolívar, provincia del Carchi – parroquia Bolívar.*

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2010). *Censo de población y vivienda.*

Ing. Lenin Cadena

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCB

Reescribiendo su Historia..!

18. ANEXOS



Fotografía 1 y 2. Lugar de intervención de proyecto.

